

## **PROTOCOLO PARA PERSONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y ASISTENCIA**

***Aplica para: personal que se encuentre en contacto directo con el ciudadano y asistencia en PMU***

¿Para quién es esta guía?

Esta guía tiene como objetivo ayudar a los colaboradores del IDIGER, a prevenir la propagación del COVID-19. Los funcionarios y contratistas que van a estar en contacto directo con los ciudadanos y en PMU.

### **1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN**

#### **1.1. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:**

-  Casco con barbuquejo
-  Monogafas o Gafas de Seguridad
-  Protector auditivo de inserción
-  Botas de cuero de seguridad
-  Botas de caucho de seguridad

#### **1.2. ELEMENTOS ADICIONALES – PANDEMIA COVID-19 – APLICA PARA PERSONAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y PMU**

-  Protector nasobucal N95
-  Bata antifluida con capota
-  Guantes de latex
-  Careta acrílica Transparente
-  Gel antibacterial
-  Paños con alcohol para limpieza
-  Mezcla de agua, jabón y

## 2. PARA EL PERSONAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ANTES DE LA ATENCION

- a) Lavarse las manos a menudo con agua y jabón (o solución recomendada), se puede realizar uso de gel antibacterial por lo menos durante 3 procesos de lavado seguidos, pero el 4º. proceso de lavado se deberá realizar con agua y jabón.
- b) Las uñas deberán permanecer preferiblemente cortas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otro elemento.
- c) Limpie de manera rutinaria y recurrente las superficies que se tocan con frecuencia, como *mesones, elementos de protección personal* (Casco con barbuquejo, monogafas, protectores auditivos de inserción, botas, entre otros), *herramientas de oficina y de trabajo*; con los productos de limpieza (Agua, jabón y la cantidad de hipoclorito de sodio, equivalente a una tapa de este mismo producto) que se usan de manera habitual. Use todos los productos de limpieza según las instrucciones que aparecen en la etiqueta.
- d) Para la atención de estos servicios, porte los EPP de manera permanente.
- e) Porte elementos adicionales – Pandemia Covid-19 (1.2. Elementos Adicionales)

## 3.DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA

- a) Guardar una distancia no menor de 2 metros para la atención con el ciudadano.
- b) Mantener gel antibacterial para uso propio (preferible)

- c) Si el usuario tiene síntoma o signos de enfermedad respiratoria preverlo de un tapabocas, e informar inmediatamente al personal encargado de coordinar con los servicios de salud destinado para esta atención.
- d) Durante la atención debe ser concreto y claro para utilizar el menor tiempo posible; así mismo llevar lista de personal atendido con nombre, documento de identidad y número de contacto.

**Nota:**

Los colaboradores del IDIGER, además de los EPP (En caso de que aplique) debe utilizar guantes desechables, para revisión de documentación y careta acrílica transparente.

#### **4. PARA EL PERSONAL DE APOYO EN PMU**

- a) Previo al ingreso al PMU, realizar lavado profundo de manos con agua y jabón.
- b) Hacer uso de los elementos mencionados en el numeral n **ELEMENTOS ADICIONALES – PANDEMIA COVID-19.**
- c) Guardar de manera permanente distancia de 2 metros con otras personas.
- d) Evitar tocarse el rostro.
- e) Realizar de manera permanente lavado de manos.
- f) Una vez finalizado el periodo de permanencia en el PMU hacer retiro completo de los elementos y desecharlos.
- g) Finalmente se deberá realizar lavado profundo de manos y retiro del sitio.

#### **5. DESPUES DE FINALIZADA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIA**

- a) Lavarse las manos con abundante agua y jabón



INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y  
**CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER**

- b) Hidratarse con agua
- c) Realizar cambio de guantes (este cambio se debe realizar de manera permanente, posterior a cada visita)
- d) Desechar los elementos de protección adicional **(numeral 1.2)**.
- e) Realizar lavado profundo de manos.
- f) Una vez finalizadas las actividades y se retorne a su vivienda, retirar toda la ropa utilizada durante la jornada laboral y lavarla de inmediato, antes tener contacto con los familiares. ***(Aplica también para personal en PMU)***

Elaborado por:

Sandra Caycedo M – Profesional Universitario, Gestión de Talento Humano, IDIGER  
Roland Fernell Rojas González, Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, ARL Positiva  
Diana Milena Rojas Ramírez – Subdirección Corporativa y de Asuntos Disciplinarios - IDIGER

